

mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

México, D.F., 04 de diciembre de 2014.
Número de Ref.: 14LP1817.

Q. Marcial Córdova Salcido.

Representante autorizado.
Analítica del Noroeste, S.A. de C.V.
Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 707.
Col. Las Quintas,
C.P. 83240, Hermosillo, Sonora.
Presente.

Hago referencia a su solicitud de actualización de métodos de la acreditación otorgada el 10 de septiembre de 2012 a través del documento con número de referencia 12LP1433, como laboratorio de ensayo en la rama de agua, ingresada a esta entidad el 30 de junio de 2014, de conformidad con la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC 17025:2005) "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

Sobre el particular, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68, 69, 70, 70-C y 81 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, tercer transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado el 20 de mayo de 1997 en el Diario Oficial de la Federación y el oficio No. 100.98.00654 de fecha 10 de diciembre de 1998 por medio del cual se autoriza la operación de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema), publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de enero de 1999, y previo dictamen técnico favorable, emitido por el Comité de Evaluación de Laboratorios de Ensayo la entidad mexicana de acreditación, a.c. expide la presente:

Actualización de métodos de la acreditación No. AG-023-006/12, como laboratorio de ensayo, únicamente en las pruebas descritas en el presente documento:

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Aguas Residuales –Muestreo	NMX-AA-003-1980	1, 2, 3, 7, 10 y 11
Cuerpos Receptores –Muestreo	NMX-AA-014-1980	1, 2, 3, 7, 10 y 11
Medición de Sólidos Sedimentables en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-004-SCFI-2013	1, 2, 3, 13 y 17
Medición de Grasas y Aceites recuperables en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-005-SCFI-2013	1, 2, 3 y 13
Análisis de Agua –Determinación de Materia Flotante en aguas residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-006-SCFI-2010	1, 2, 3, 7, 10 y 11
Análisis de Agua –Medición de Temperatura en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-007-SCFI-2013	1, 2, 3, 7, 10, 11 y 15
Análisis de Agua –Determinación del pH. Método de Prueba.	NMX-AA-008-SCFI-2011	1, 2, 3, 5, 7, 10, 11, 13, 15 y 19
Análisis de Agua –Determinación de Oxígeno Disuelto en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-012-SCFI-2001	1, 2, 3, 5, 7, 10, 11, 15 y 19

mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de Ref.: 14LP1817

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Análisis de Agua -Medición de Nitrógeno Kjeldahl en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-026-SCFI-2010	1, 2, 3 y 13
Análisis de Agua -Determinación de Demanda Bioquímica (DBO ₅) de Oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-028-SCFI-2001	2, 3, 5, 15 y 19
Análisis de Agua -Determinación de Sólidos y Sales Disueltas en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de prueba.	NMX-AA-034-SCFI-2001	2 y 3
Análisis de Agua -Determinación de Acidez y Alcalinidad en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-036-SCFI-2001	1, 2, 3, 5 y 14
Análisis de Agua -Determinación Turbiedad en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-038-SCFI-2001	1, 2, 3, 5 y 14
Análisis de Agua -Determinación de Color platino cobalto en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de prueba.	NMX-AA-045-SCFI-2001	1, 2, 3 y 5
Análisis de Agua Determinación de Cloruros Totales en aguas naturales, residuales y residuales tratadas Método de Prueba.	NMX-AA-073-SCFI-2001	1, 2, 3, 5 y 14
Análisis de Agua -Determinación de Dureza Total en aguas naturales, residuales y residuales tratadas Método de Prueba.	NMX-AA-072-SCFI-2001	1, 2, 3 y 15
Determinación de la Conductividad Electrolítica - Método de Prueba.	NMX-AA-093-SCFI-2000	1, 2, 3, 5, 7, 10, 11, 13, 15 y 19
Análisis de Agua, Determinación de Sulfuros.	NMX-AA-084-1982	1, 2 y 13
Análisis de Agua -Determinación de Fósforo total en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-029-SCFI-2001	2, 3, 4, 5, 17 y 18
Análisis de Agua -Determinación de Demanda Química de Oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-030/2-SCFI-2011	2, 3, 5 y 16
Análisis de Agua -Determinación de Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM) en aguas naturales, potables, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-039-SCFI-2001	1, 3 y 15

mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de Ref.: 14LP1817

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Análisis de Agua -Determinación de Cromo Hexavalente en aguas naturales, potables, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-044-SCFI-2001	1, 2, 3, 4, 15, 17 y 18
Análisis de Agua -Determinación de Fenoles en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-050-SCFI-2001	1, 3, 5 y 16
Análisis de Agua -Determinación de Cianuros Totales en aguas naturales, residuales y residuales tratadas Método de Prueba.	NMX-AA-058-SCFI-2001	1, 3 y 16
Análisis de Agua Determinación de Ion Sulfato.	NMX-AA-074-1981	1, 3 y 15
Análisis de Agua –Determinación de Fluoruros en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-077-SCFI-2001	1, 3 y 16
Contaminación del agua –Determinación de Nitrógeno de Nitratos- Método espectrofotométrico Ultravioleta.	NMX-AA-082-1986	1, 2 y 3
Análisis de Agua –Determinación de Nitrógeno de Nitritos en aguas naturales y residuales.	NMX-AA-099-SCFI-2006	1, 2 y 3
Calidad del Agua –Determinación de Cloro Libre y Cloro Total –Método de Prueba.	NMX-AA-108-SCFI-2001	3, 10, 11, 15 y 19
Análisis de Agua -Determinación de Nitratos en aguas naturales, residuales y residuales tratadas. Método de Prueba.	NMX-AA-079-SCFI-2001	1, 2 y 3
Nitrógeno amoniacal, Phenate Method.	SMEWW 4500 NH3 F 21 ed. 2005	1, 2, 3 y 14
Determination of Total Cyanide by Semi-automated Colorimetry.	EPA 335.4, 1993	1, 3 y 16
Determinación de Iodo residual libre Método Leuco Cristal Violet.	SMEWW 4500-I-B Ed. 2005	1, 2 y 13
Análisis de Agua –Determinación de Huevos de Helmintos- Método de Prueba.	NMX-AA-113-SCFI-2012 NOM-001-SEMARNAT-1999 Anexo 1 NOM-003-SEMARNAT-1997 Anexo 1	1, 3, 6 y 15
Calidad del Agua. Determinación del Número Más Probable (NMP) de coliformes Totales, coliformes Fecales (termotolerantes) y <i>Escherichia coli</i> presuntiva.	NMX-AA-042-1987	6, 7, 8 y 9

mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de Ref.: 14LP1817

Prueba	Norma y/o Método de Referencia	Signatarios
Determinación de Metales por Absorción Atómica en aguas naturales, residuales y residuales tratadas – Método de Prueba (Hg, As, Cd, Cr, Cu, Mn, Na, Ni, Pb, Zn, Fe)	NMX-AA-051-SCFI-2001	1, 2, 4, 5, 17 y 18 (14 solo Hg)
Inductively coupled plasma atomic emission spectrometry (Ba, Ca, K, Mg, Mo, Na, As, Be, Co, Pb, Al, Cd, Cr, Cu, Fe, Ni, Se, V, Mn, Zn, Ag, Au, B, Li, P, Si, Sn, Sr, U, Tl, Bi, Ti)	EPA 6010 B SW-846 EPA Rev 2 E.U.A. 1996	2, 3, 4, 5, 14 y 18
Pesticidas organoclorados	EPA 8081B revisión 02, 2007	1, 12 y 20
Metales por ICP (Sb)	EPA 6010 B SW-846 EPA Rev 2 E.U.A. 1996	5, 14 y 18
Trihalometanos.	EPA 551.1 Rev. 01 1995	1, 12 y 20
Cuantificación de Escherichia coli y bacterias coliformes	ISO 9308-2, 2012	7

Signatarios Autorizados:

1. Q. Marcial Córdova Salcido.
2. Q.B. Magda Olivia Solís Cinco.
3. Q.B. Iris Josefina Hurtado Ley.
4. MI. Marcial Córdova Figueroa.
5. Q. Cristel Karina Salas Álvarez.
6. M. en C. Ana Gloria Alcaraz Miranda.
7. Q.B. Julio César Valenzuela.
8. Q.B. María del Carmen Flores Peralta.
9. M. en C. Rosa Imelda Moreno Enríquez.
10. Geol. Ramsés Santiago Terán Ruiz.
11. Tomás Gerardo Arredondo.
12. M. en C. Zulema Morales Sesma.
13. Q.A. Ivonne Alicia Vargas Grijalva.
14. M.B. Rocío Guadalupe Hurtado Banda.
15. Q.B.C. Margarita Meza Cota.
16. Q.B. Francisca Cecilia Vélez Girón.
17. Blanca Silvia del Tejo Bustamante.
18. Q.B. Jorge Luis Molina Serrano.
19. José Luis Escobar Cuadras.
20. M. en C. Elsa Dolores Moreno Villa.

mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, d.f.
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de Ref.: 14LP1817

La vigencia de la presente actualización de métodos de la acreditación es del 21 de agosto de 2014 y su validez queda sujeta a las evaluaciones que las dependencias competentes o la entidad mexicana de acreditación, a.c., realicen, a fin de constatar que el laboratorio de pruebas en su estructura y funcionamiento, cumple cabalmente con las disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y los ordenamientos que derivan de ella.

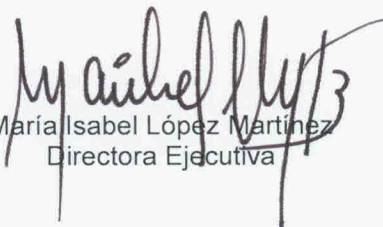
Cabe mencionar, que las actividades que se desarrollen con motivo de la presente actualización de métodos de la acreditación, deberán ajustarse puntualmente a los requerimientos que exige la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, las reglas, procedimientos y métodos que se establezcan en las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y en su defecto las internacionales, de lo contrario, pueden incurrir en las sanciones que expresamente se consignan en dicha ley, así como también en los procedimientos aplicables de la entidad mexicana de acreditación, a.c.

En este sentido le recordamos que para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas, es necesario obtener la aprobación de la dependencia competente en los términos de los artículos 38, fracción VI, 70 y 83 de la citada Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva

c.c.p. Expediente.